



Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



Convocatoria Posgrado 2026-1

El Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI),

De conformidad a lo establecido en la Ley de Educación vigente y con los artículos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 17 del Lineamiento General del Posgrado Interinstitucional en Ciencia y Tecnología (PICYT), Lineamientos del Sistema Nacional de Posgrado y Ley General en Materia de Humanidades, Ciencia y Tecnologías e Innovación.

CONVOCA

A través de la Gerencia de Posgrado a todos los interesados cuyo propósito sea estudiar el Doctorado para realizar investigación socialmente relevante, con incidencia en Industria 4.0; para la solución de problemas del sector productivo y la atención de problemas sociales de carácter nacional a participar en el primer proceso de admisión para ingresar al Programa de:

Doctorado en Ciencia y Tecnología

con Registro en el Sistema Nacional de Posgrado (SNP) 005579

opciones terminales en

1. Manufactura Digital

[Mapa curricular](#)

2. Mecatrónica y Diseño Mecánico

[Mapa curricular](#)



2026
año de
**Margarita
Maza**





Información General del Programa

Objetivo del Programa

Formar profesionistas comprometidos con la sociedad y con el sector productivo nacional. Buscando con ello que desarrollen habilidades para realizar investigación científica, docencia a nivel superior y que logren el ejercicio especializado de su profesión.

Dirigido a:

Profesionistas con Maestrías en Ciencias, Ingeniería Mecánica, Mecatrónica, Sistemas Computacionales, Electrónica, Eléctrica, Electromecánica, Materiales, Metalurgia, Nanotecnología o áreas afines a la opción terminal.

Actitudes y Valores:

- Ser autocrítico y tolerante ante la crítica.
- Actitud de responsabilidad.
- Compromiso para lograr los objetivos del programa en tiempo y forma.

Competencias y habilidades:

- Habilidades para realizar, de forma conjunta y autónoma, investigación de frontera con estándares de alta calidad, manejo de herramientas básicas para el trabajo virtual.
- Conocimientos avanzados en matemáticas, ciencias e ingeniería.
- Conocimientos básicos en diseño, computación y simulación.
- Con sentido de la curiosidad, que le permita explorar nuevos procesos, métodos de trabajo, contribuir con ideas innovadoras y adquirir y emplear nuevos conocimientos
- Creatividad para desarrollar propuestas innovadoras.



Margarita
Maza



Laboratorio de
Fabricación
de Dispositivos
Microelectromecánicos





Fechas importantes

Registro en plataforma para proceso de admisión	Del 11 de marzo al 8 de mayo 2026
Selección de Propuesta de Proyecto de Investigación	Del 19 de marzo al 8 de mayo 2026
Envío de requisitos documentales	Del 11 de marzo al 13 de julio 2026
Inicio de cursos propedéuticos	Mayo 13 de 2026
Entrevista y Evaluación de Protocolo	Del 23 de julio al 3 de agosto 2026
Dictamen Consejo de Admisión PICYT	Agosto 5 de 2026
Resultados	Del 10 al 12 de agosto 2026
Inicio del cuatrimestre	Septiembre 14 de 2026

Requisitos documentales para ingreso

1. Solicitud de admisión debidamente llenada en el Portal Académico de posgrado e-PAP y firmada.
2. Carta de autorización para el uso y tratamiento de la información y documentación proporcionada a Posgrado.
3. Documento redactado en formato libre en no más de una cuartilla que contenga el nombre la propuesta de Proyecto de Investigación base para el desarrollo de protocolo de proyecto de investigación y posteriormente para desarrollo de Tesis, el nombre del asesor y una descripción en forma general del proyecto.
4. Copia de Cédula de la Licenciatura, cédula, Acta recepcional, título o documento que avale su titulación en la Maestría.
5. Copia de cédula electrónica en caso de contar con esta, o documento que avale que se encuentra en trámite la Cédula Electrónica de la Maestría ante la Dirección General de Profesiones en caso de estar en trámite.
6. Copia del Certificado o constancia emitida por la Institución donde cursó la Maestría y que especifique la aprobación del 100% de los créditos y el promedio final obtenido, el cual deberá ser igual o mayor a 8.0 en escala del 0 al 10.
7. Certificado oficial vigente que acredite nivel de inglés a través de resultado TOEFL ITP (Test of English as a Foreign Language), con puntaje mínimo de 450 puntos.
8. Carta de motivos personales por los que pretende ingresar al Programa.
9. Currículum Vitae en formato libre.
10. Copia de Acta de Nacimiento.





11. CURP.
12. Copia de identificación oficial (INE; Pasaporte), para extranjeros Pasaporte vigente.
13. Comprobante de domicilio.
14. Copia de alta de Seguro Médico vigente; aplica solo para aspirantes que tomarán los cursos de manera presencial en CIDESI.; (IMSS, ISSTE, Seguro bienestar).
15. Acreditar todas las Etapas del Proceso de Admisión con calificación mínima de 8.0. (Cursos del Propedéutico Acreditados, Entrevista, Protocolo de Proyecto y Dictamen de Aceptación por parte del Consejo de Admisión del PICYT (Documentos emitidos por Control Escolar).

Nota: En caso de ser extranjero, el Título Profesional y el Certificado deberán de contar con la legalización, apostille y equivalencia de sus estudios en México (oficializado en la Dirección General de Profesiones) en escala utilizada en México del 1 al 10. Asimismo, deberá contar con la documentación que acredite su situación legal en el país, como los son la VISA y la Tarjeta de Residente Temporal como estudiante (TRTE).

El TRTE es indispensable para el registro de CVU ante la SECIHTI, debido a que contiene la Clave CURP, así como para solicitar Beca Nacional con la SECIHTI y demás requisitos que sean solicitados por la SECIHTI, organismo oficial que otorga la beca directamente.

Restricciones:

- A. En caso de no satisfacer el 100% de los requisitos documentales para ingreso solicitados en convocatoria antes de finalizar los cursos del propedéutico no podrá continuar con el proceso de admisión.
- B. Los Directores de Tesis y/o Co-directores (cuando aplique) deberán de cumplir criterios del lineamiento del Sistema Nacional de Posgrado.
- C. Los aspirantes que proporcionen información falsa, presente documentos apócrifos, fraudulentos, o se detecte cualquier irregularidad que el aspirante cometa durante el proceso de admisión, será causal para la baja del proceso de admisión; aun cuando el aspirante resulte admitido se anulará la inscripción.
- D. Los aspirantes que no cumplan con el proceso de admisión de acuerdo a fechas establecidas se considerará como renuncia a la solicitud de admisión y se le otorgará un resultado de no admitido.
- E. El Consejo de Posgrado del PICYT, realizará la evaluación de las etapas del aspirante y dará el fallo con la resolución de Aceptado, o No Aceptado.
- F. Las Becas Nacionales serán otorgadas conforme a la disponibilidad presupuestaria por parte de la SECIHTI.





PROCESO DE ADMISIÓN:

1. Regístrate en Portal Académico https://portalacademicoposgrado.cidesi.mx/ADMISSION/Instruccion.aspx	Ingresa al "Portal Académico de Posgrado" (e-PAP), para generar la solicitud de admisión.
2. Selecciona Propuesta de Proyecto de Investigación Dar click en Listado de Proyectos para Tesis	Evalúa que proyectos son de tu interés de acuerdo a la opción de terminal que elijas y contacta al responsable del proyecto para concertar una cita y obtener más información y así puedas ser seleccionado, en caso de tener alguna duda enviar correo electrónico a teresa.rios@cidesi.edu.mx
3. Formaliza el registro de Solicitud de Admisión Enviar por correo electrónico la documentación citada en requisitos documentales a rocio.marquez@cidesi.edu.mx Nota: Una vez que haya sido aceptado al programa; los documentos se cotejarán en forma física en las oficinas de Control Escolar de CIDE SI Querétaro, ubicado en Av. Playa Pie de la Cuesta No. 702 Desarrollo San Pablo.	Los documentos serán revisados para validar el cumplimiento de los requisitos documentales y son necesarios para generar tu expediente como aspirante. En caso de alguna duda, favor de contactar a la Mtra. Teresa Ríos Ferrusca -Coordinadora Académica y Escolar. teresa.rios@cidesi.edu.mx .
4. Acredita los Cursos Propedéuticos ✓ Matemáticas Avanzadas ✓ Metodología de la investigación e innovación ✓ Filosofía de las Ciencias (para opción en Manufactura Digital adicional a los dos anteriores) Dar click en Ver programación de los cursos.	Modalidad Híbrida: Presencial: Para aspirantes de la zona metropolitana de Querétaro. En Línea: Para aspirantes foráneos a esta zona. La calificación mínima aprobatoria para cada curso es de 8.0 (en escala de 0 al 10) <u>Los cursos del propedéutico se llevarán a cabo de lunes a viernes de 17:00 a 20:00 hrs.</u>





PROCESO DE ADMISIÓN:

5. Acredita: Entrevista y Protocolo de Proyecto de Investigación Los aspirantes que aprueben todos los cursos del propedéutico pasarán a la siguiente etapa del proceso que refiere a una entrevista y la presentación de protocolo de proyecto de investigación Nota: Se enviará correo electrónico con la programación del día y hora en la que deberá de realizar la entrevista y presentación de protocolo.	Las entrevistas serán realizadas por un Comité Evaluador. La calificación mínima aprobatoria para entrevista será de 8.0 y protocolo de investigación será de 8.0 (en escala de 0 a 10).
6. Resultados	Los resultados serán publicados en la página de CIDESI y de acuerdo a su número de folio asignado en su solicitud de admisión con el resultado de Admitido o No Admitido, según corresponda.

CONTACTO

Mtra. Teresa Ríos Ferrusca

Coordinadora Académica y Escolar

teresa.rios@cidesi.edu.mx



2026
año de
**Margarita
Maza**

